ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CONTRATO 1380 DE 2025 - REALIZAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER EL SISTEMA, MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y RENOVAR SUS CONDICIONES FÍSICAS, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A. LOTE 1

INFORME MENSUAL No 04

PERIODO 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSORCIO MYE BOGOTÁ

NOVIEMBRE DE 2025

Versión 0

5. INFORME SST

Para el CONSORCIO MYE, en la ejecución del contrato 1380 de 2025, es prioridad controlar los riesgos que atentan contra la salud de sus trabajadores, por tal razón, se busca poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las actividades del proyecto, así como brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro. Para ello se ha elaborado un Sistema de Gestión tendiente a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus correspondientes ocupaciones, lo cual debe ser desarrollado en forma multidisciplinaria.

El Sistema de Gestión se desarrolla de acuerdo con los requisitos contractuales y legales para el Componente SST del Contrato 1380 de 2025, celebrado entre la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. y el CONSORCIO MYE, el cual tiene como objeto CONTRATO 1380 DE 2025 - REALIZAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER EL SISTEMA, MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y RENOVAR SUS CONDICIONES FÍSICAS, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A. LOTE 1”

El presente informe consolida las acciones de gestión en seguridad y salud en el trabajo realizadas por el CONSORCIO MYE, durante el periodo N°4 Comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025, siguiendo lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual contiene elementos y acciones orientadas a una correcta planificación y gestión de la obra y el entorno en el que esta se desarrolla.

5.1. Objetivos

Informar las actividades realizadas según lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por el Consorcio MYE, con el fin de preservar y mantener las mejores condiciones de salud, bienestar de los trabajadores, en equilibrio con su entorno laboral, protegiéndolos de la exposición a los factores de riesgos generados por el ambiente y la organización propia del trabajo para el periodo N°4 comprendido entre 21 de octubre y el 20 de noviembre de 2025.

5.1.1. Objetivos Específicos

- Realizar el seguimiento correspondiente a la implementación de las actividades establecidas en el plan de trabajo del Consorcio MYE.
- Realizar un control al cumplimiento de los requisitos SST para el personal que desarrolla actividades para el proyecto 1380 de 2025.
- Realizar el seguimiento correspondiente al cumplimiento de los indicadores establecidos en el SG SST del proyecto 1380 de 2025.

CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

5.2. Personal del Proyecto

A continuación, se presenta el reporte de personal que interviene en la ejecución del contrato en sus diferentes roles

5.2.1. Personal de Apoyo al Componente SST

Por parte del componente se indica el siguiente personal de apoyo y de interventoría

__Tabla 13.__ Personal Calidad y SST PROFESIONAL

PROFESIONAL	CARGO
Oscar Ciendua Torres	Ing. de Calidad Y SST – interventoría
Catherine Duque Botero	Ing. de Calidad Y SST
Miguel Ángel Briceño Velosa	Ing. de Calidad Y SST
Tatiana Rocío Ricardo Torres	Inspector Calidad Y SST

5.2.2. Personal de staff y plantilla mínima

A continuación, se presenta el reporte de personal profesional mínimo requerido para la ejecución del contrato y vigentes para el periodo de reporte:

__Tabla 14__ Personal Profesionales y Plantilla Mínima

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	Daniel Antonio Ávila Navarro	1.020.795.956	Coordinador De Proyecto - Apoyo
2	Jeny Angelica Sierra Mayorga	52.027.642	Director De Proyecto
3	Vilma Zulay Zarate Pérez	68.298.776	Residente De Obra
4	Edward Fabian Martínez Palomino	1.019.104.383	Residente De Obra
5	Miguel Ángel Briceño Velosa	80.029.706	Ing. Calidad SST
6	Katherine Duque Botero	52.849.283	Ing. Calidad SST
7	Jorge Eduardo Rodríguez Martínez	1.032.362.166	Ing. Ambiental
8	Jennifer Astrid Capera Sánchez	1.136.880.609	Ing. Ambiental
9	Tatiana Rocio Ricardo Torres	1067845626	Inspector De Calidad y SST

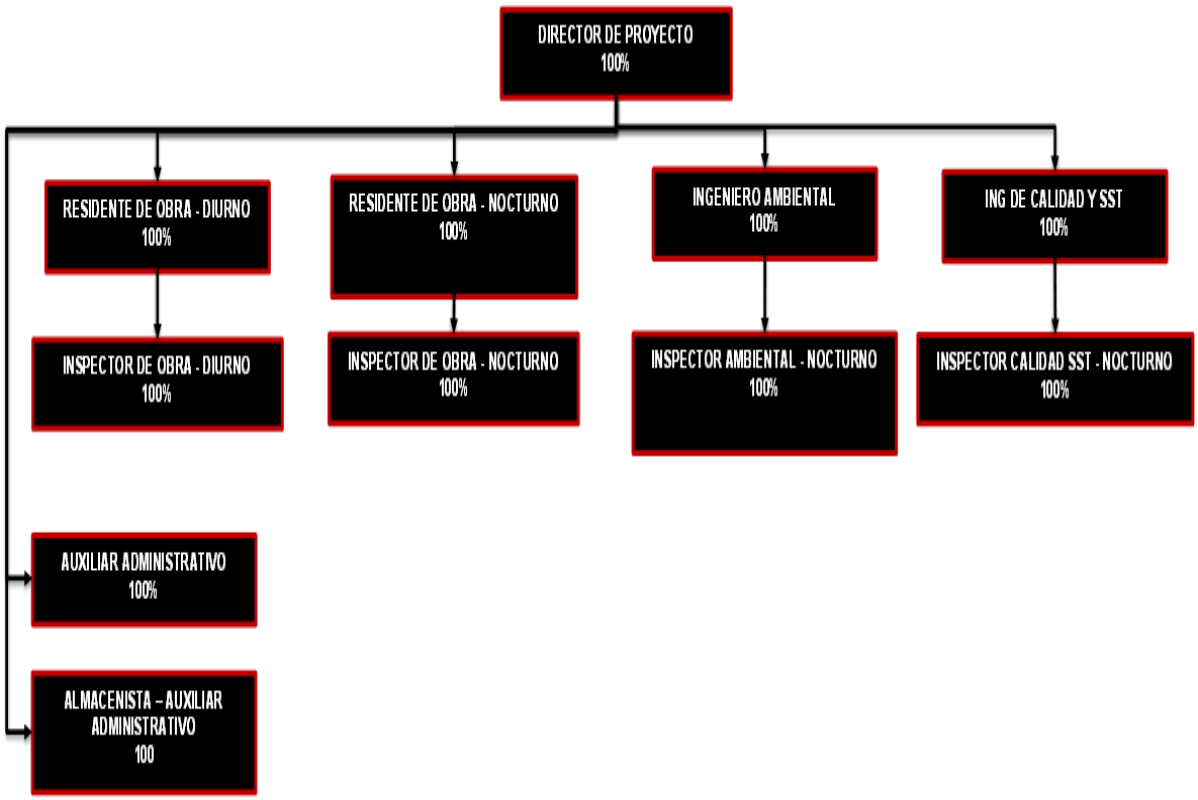
CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO
10	Liseth Katherine Márquez Ochoa	1.030.599.549	Inspector Ambiental
11	Robert Andrés Torres Rojas	1.024.501.619	Inspector De Obra
12	Sergio Hernán Mateus Useche	1.016.097.191	Inspector De Obra
13	Juan Felipe Cornejo Nieto	1.015.484.496	Auxiliar Administrativo
14	Rafael Antonio Niño Rodríguez	1.121.326.909	Almacenista
15	Anderson Esneyder García Quintero	1.015.476.931	Auxiliar Administrativo

5.2.3. Organigrama

Se cuenta con una estructura organizacional para la gestión y desarrollo de las actividades propuestas para el cumplimiento del objeto del contrato como se presenta en la siguiente Ilustración.

Ilustración 11. *Organigrama*



CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

5.3. Gestión SST

A continuación, se presenta la gestión desarrollada para el periodo en los diferentes aspectos establecidos en el SGSST y los criterios de información del Anexo 11 Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.3.1. Seguimiento de personal

Durante el periodo se reporta el personal que cuenta con los procesos de inducción SST y acorde a su ingreso en el proyecto así:

Tabla 15 Control de personal

CONTROL DE PERSONAL	CANTIDAD
Antiguos	82
Ingresos	5
Ingreso – retiros del periodo	0
Retiros	0
Total personal en el periodo	**87**

5.3.2. Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el periodo del presente informe, se realizaron 5 ingresos de personal y el 100% presenta su proceso de inducción en seguridad y salud en el trabajo, los soportes se encuentran consignados en el ANEXO 1. Induccion_Notificacion_Riesgos.

5.3.3. Notificación de riesgos

Para el periodo del presente informe se realizaron 5 ingresos de personal, con el total de personal que realiza la notificación de riesgos, que se adjuntan el ANEXO 2. Induccion_Notificacion_Riesgos.

5.3.4. Afiliaciones al sistema general de seguridad social

Se adjuntan las planillas de seguridad social del total del personal y aplicables a periodo del informe en el ANEXO 4. Personal y Seg Social, así mismo se indica que los documentos de vinculación del personal adjuntos en el mismo anexo cuentan con los certificados de afiliación al sistema general de seguridad social que aplica al personal que por ingresos aun no cuentan con planilla de seguridad social.

5.3.5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

Se adjunta el acta de reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo realizada 18 de noviembre de 2025, del correspondiente periodo, en el ANEXO 5. COPASST y CCL

CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

5.3.6. Comité de conveniencia laboral

Se adjunta el acta de reunión del comité de convivencia laboral realizada en el periodo el 18 de noviembre de 2025, en el ANEXO 5. COPASST y CCL, así mismo se informa que se contara con sus respectivas actas, ajustadas al plan de trabajo.

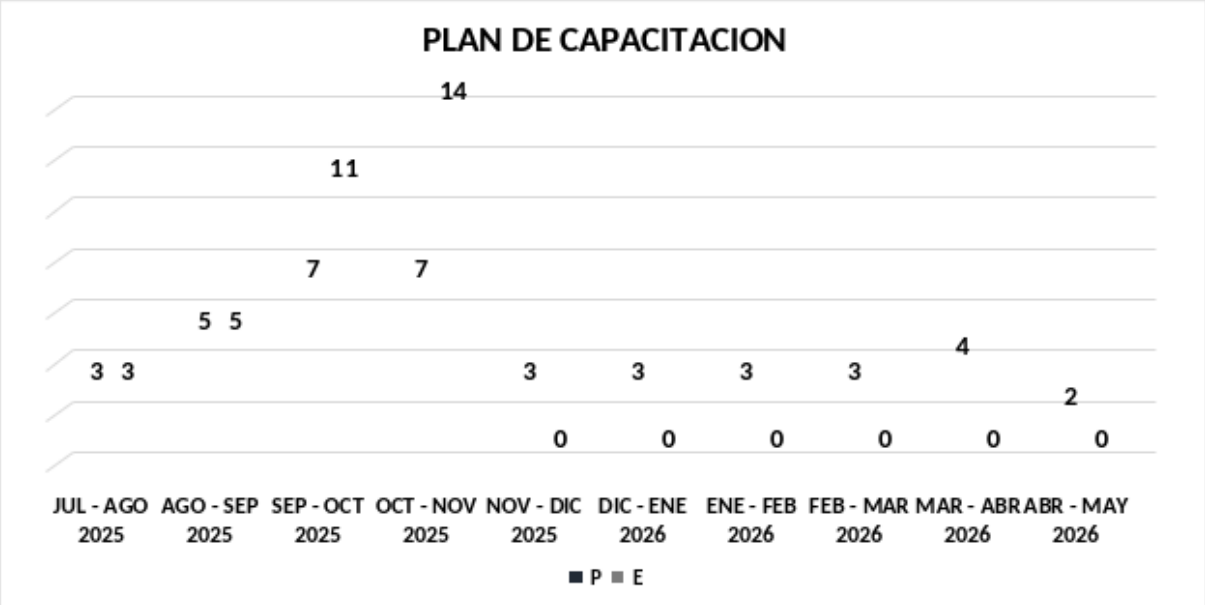
5.3.7. Cumplimiento de entrega e inspección de EPP

Para el periodo se entrega soporte de entrega, reposición y cambio de los elementos de protección personal requeridos por el personal en el desarrollo de las actividades con soportes en el ANEXO 13. Entrega de EPP

5.3.8. Cumplimiento de capacitaciones e inspecciones del SG SST

Se adjuntan los soportes acordes al plan de capacitación y plan de trabajo establecidos en el SG SST, como se muestra en el ANEXO 3. Capacitación. Igualmente se incluyen las inspecciones realizadas en el periodo a los elementos y equipos utilizados en el proyecto en el ANEXO 12. Gestión SST.

Ilustración 12 *Extracto Plan De Capacitación*



CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

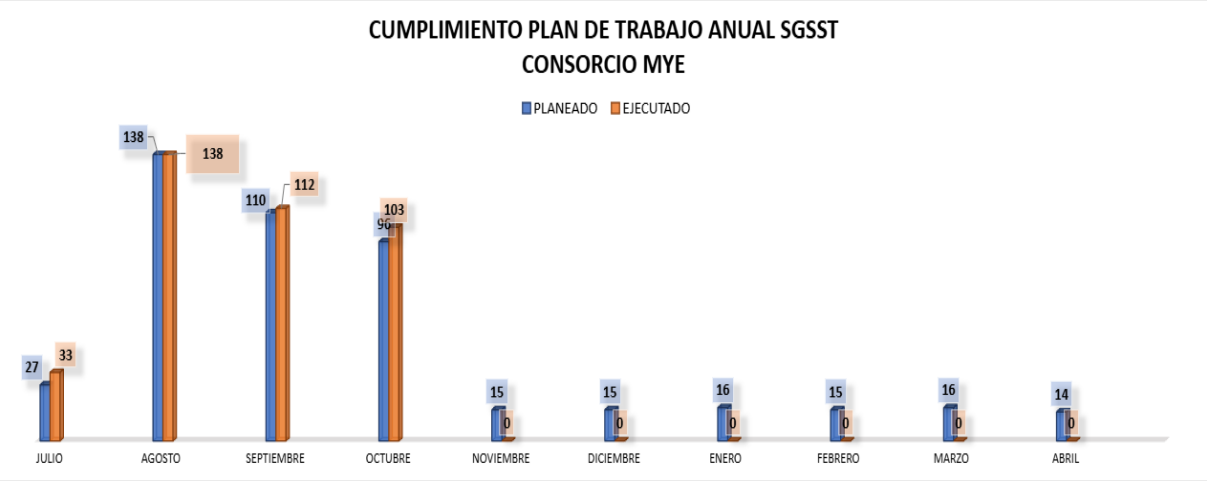
Tabla 16 Inspecciones SST del Periodo

Inspecciones	Cantidad
Inspecciones de equipos de emergencia en los frentes de trabajo, cuentan con botiquines y extintores. Inspecciones de herramientas y equipos operados en el periodo donde van: Herramientas menores, equipos de soldadura, planta eléctrica, taladros, pulidoras y tronzadoras. Adicionalmente los correspondientes preoperacionales de los vehículos	63

5.3.9. Cumplimiento de actividades programadas del SG SST

Se implemento un plan de trabajo de actividades SGSST el cual consigna su seguimiento y evaluacion dando cumplimiento de 107 % a los requisitos propuestos para el contrato, se verificaron y se entrega la evidencia en el ANEXO 6. Plan de Trabajo SST junto con el plan de capacitacion del proyecto.

Ilustración 13 Cumplimiento Plan de Trabajo SGSST



5.3.10. Exámenes Médicos ocupacionales de ingreso – egreso

Se adjuntan los conceptos de aptitud medico laborales de los 5 ingresos del periodo en el ANEXO 7. Certificados de Aptitud Laboral

5.3.11. Registro e investigación de accidentes e incidentes de trabajo

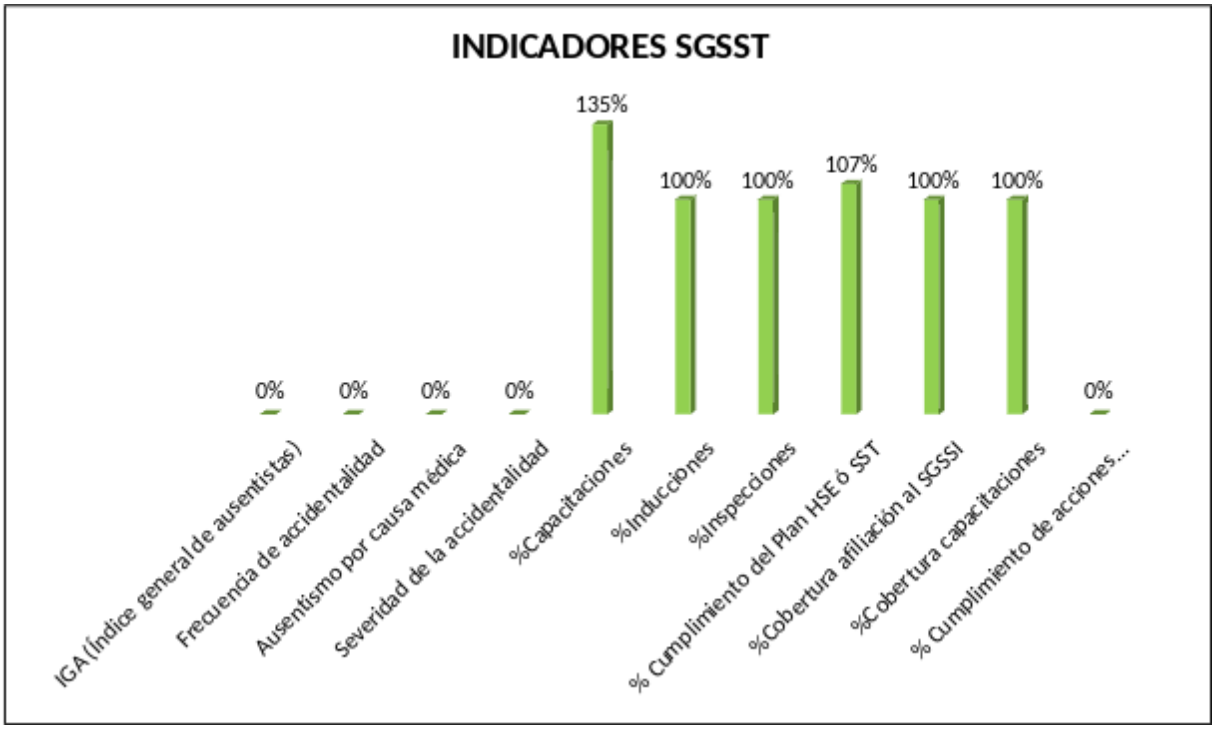
Para el presente informe no se presentan eventos accidente o incidentes de trabajo que sean consignados en el ANEXO 9. Cert Accidentalidad.

5.3.12. Seguimiento a indicadores SG SST

El seguimiento a indicadores del SG SST se encuentra consignado en el ANEXO 10. Indicadores de Gestión SST, que para el periodo cumplen con los requisitos y se resument en la siguiente gráfica:

CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

Ilustración 14 Indicadores SGSST



5.3.13. Registro de afectación a usuarios

Durante el periodo de reporte en la ejecución de actividades no presenta afectación en consideraciones de seguridad y salud en el trabajo para los usuarios del sistema. Este registro se mantiene en el ANEXO 15. Registro Afectación Usuarios

5.3.14. Certificados Trabajo en Alturas

Para el desarrollo de las actividades operativas dentro del contrato se encuentra la ejecución de labores de alto riesgo, como son trabajo en alturas, en los que el personal cuenta con sus correspondientes certificados vigentes los cuales se adjuntan en el ANEXO 8. Cert_Trab_Alturas.

5.3.15. Seguimiento y análisis de manejo SST en Obra

El soporte de las actividades SST ejecutadas por el consorcio durante el periodo de este informe se encuentran evidenciadas en formatos y registros fotográfico-asignados en las carpetas de los ANEXO 11. Gestión SST y ANEXO 12. Registro Fotográfico, respectivamente.

CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.

5.4. Conclusiones

Respecto del componente SST, se concluye lo siguiente:

- Se cumple con la plantilla mínima del periodo aprobada por hojas de vida de perfil y se adjuntan recambios de personal con documentos de vinculación en el presente informe
- Para el periodo del informe el contrato se realizan actividades en etapa de obra con aprobación del SGSST.
- Se realiza todo el proceso de inducción a los profesionales de plantilla mínima presentados y nuevos ingresos
- Durante el período evaluado NO se presentaron incidentes ni accidentes laborales.
- Durante el periodo NO se presentaron incapacidades laborales ni de origen común.
- Se cumplió en un 107% de ejecución de las actividades programadas en el cronograma de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo del periodo
- Se desarrolló al 200% el plan de capacitación establecido en el SGSST a causa de varios temas adicionales que se vio necesidad de desarrollar con el personal y cumpliendo los requerimientos de la interventoría y que fueron necesarios para mantener las condiciones de seguridad en los frentes de trabajo.
- La supervisión no presenta acciones correctivas a subsanar durante el periodo.

5.5. Anexos

- ANEXO 1. Induccion_Notificacion_Riesgos
- ANEXO 2. Notificacion_Responsabilidades
- ANEXO 3. Capacitacion
- ANEXO 4. Personal _Seg_Social
- ANEXO 5. COPASST_CCL
- ANEXO 6. Plan_Trabajo_SGSST
- ANEXO 7. Certif_Aptitud_Med_Laboral
- ANEXO 8. Cert_Trab_Alturas
- ANEXO 9. Cert_Accidentalidad
- ANEXO 10. Indicadores_Gestión_SGSST
- ANEXO 11. Gestion_SGSST
- ANEXO 12. Registro_Fotografico
- ANEXO 13. Entrega_EPP
- ANEXO 14. Conformacion_Brigadas_Emerg
- ANEXO 15. Registo_Afectacion_Usuarios

CARRERA 13 # 94A - 25 OF 201 PBX: +57 601 716 7384
E-mail: direccion.consorciomye@gmail.com - Bogotá D.C. – Colombia.